

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios y objetivos adoptados específicamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2015, la COP 21 y la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20, PORTA DEL DELTA se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades, tanto internas como externas, así como optimizar la sostenibilidad del establecimiento mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, nuestra entidad ha adoptado la siguiente Política de Turismo Responsable, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la adhesión BIOSPHERE, que incluye, entre otras cosas, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Así mismo, nos comprometemos a motivar y formar a nuestro personal con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del Turismo Responsable, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno y participar en actividades externas, y a informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa.

De igual manera, nuestro establecimiento manifiesta el compromiso expreso de lucha contra la explotación sexual o cualquier otra forma de explotación y acoso comercial, en particular de los niños, adolescentes, mujeres y minorías; y nos comprometemos a adoptar medidas de accesibilidad universal.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: social, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta Política de Turismo Responsable se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

Firmado:

Fecha: 23.02.2021